



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 4 de junio de 2024

NÚM. 9

COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^ª ANA MARÍA ELIZALDE URMENETA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 4 DE JUNIO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

— 11-24/MOC-00042. Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a continuar impulsando y realizando acciones que promuevan la práctica deportiva femenina, presentada por la Ilma. Sra. D.^ª Miren Itxaso Soto Díaz de Cerio.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 15 minutos).

11-24/MOC-00042. Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a continuar impulsando y realizando acciones que promuevan la práctica deportiva femenina, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Miren Itxaso Soto Díaz de Cerio.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Elizalde Urmeneta): El orden del día es una moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a continuar impulsando y realizando acciones que promuevan la práctica deportiva femenina, presentada por la ilustrísima señora doña Miren Itxaso Soto Díaz de Cerio, del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Cuando quiera, tiene la palabra.

SRA. SOTO DÍAZ DE CERIO: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes. Intentaré ser breve, lo prometo. La realidad de las fichas federativas en el deporte de nuestra Comunidad muestra una desigualdad entre el deporte masculino y el deporte femenino. En los datos que se recogen del ejercicio 2023 con relación a las y los deportistas federados en las diferentes disciplinas, englobando también todas las categorías, desde las más pequeñas minis hasta las seniors, se contabiliza un total de 58.891 licencias masculinas, más del doble de las 27.186 licencias femeninas que se formalizaron en nuestra Comunidad durante el mismo período.

Esta situación afecta al colectivo de deportistas femeninas, pero no solo en cuanto a fichas, sino en diferentes aspectos, como lo son la cantidad de deportistas existentes para realizar ligas más competitivas, de mayor exigencia, con mayor número de jornadas; lo que provoca una mayor profesionalización del deporte, la preparación de torneos más exigentes. La competitividad que se puede dar en términos de rivalidad incluso también afecta a la poca atracción o a la poca visibilidad que se les dé a las disciplinas concretas por falta de deportistas en las competiciones.

También esta diferencia se refleja en otras áreas, directamente afectadas en el entorno deportivo. Así, según las cifras de 2023, se registraron en Navarra un total de 4.941 licencias masculinas para jueces y técnicos, mientras que, por el contrario, se registraron 1.854 licencias femeninas para los mismos puestos. Esto es una muestra más de la desigualdad que venimos arrastrando las mujeres de tiempo atrás para llegar a puestos de toma de decisiones. Evidencia el retraso que existe en la sociedad, pero que de alguna manera se ve incrementada o más sonante en el ámbito deportivo.

No hace falta que mencione la diferencia que existe entre deporte femenino y deporte masculino. La cantidad de *sponsors* que apoyan a equipos masculinos, frente a los que apoyan a equipos femeninos. La cantidad de dinero que se destina a potenciar y a visibilizar las competiciones masculinas frente a las competiciones femeninas. Por ejemplo, la Liga de Fútbol masculino, el Giro, el Tour o la Vuelta de España de ciclismo, son algunos de estos ejemplos. Solo como referencia, la Liga de Fútbol, en este caso masculina, espera repartir en torno a 1.373 millones de euros por los derechos televisivos. Frente a esto, el fútbol femenino cuenta con un presupuesto por esponsorización y derechos de imagen de solo 14 millones de euros.

En el Tour de Francia, las ciclistas cobran una décima parte que los hombres. El primer clasificado cobra 500.000 euros, frente a los 50.000 euros de la primera clasificada. En la segunda posición, 200.000 frente a 25.000 euros, y lo mismo pasa en la tercera posición, 100.000 frente a 10.000. De las tres semanas que dura el Tour masculino, el Tour femenino solo ocupa una semana. Y si

hacemos un estimado de remuneración entre kilómetro recorrido versus euros, sale una diferencia de ciento 147 euros/kilómetro para los hombres versus 52 euros/kilómetro para las mujeres. Si nos centramos en Navarra, tenemos el testimonio presente de Maite Ruiz de Larramendi, que vino precisamente a esta Cámara a contarnos su experiencia y a pedirnos que impidiésemos que otras mujeres viesan truncado su sueño de poder dedicarse profesionalmente a la pelota, a diferencia de la posibilidad que sí tienen los hombres.

En Osasuna, la diferencia de presupuesto entre el fútbol femenino o el equipo femenino y masculino también es un dato relevante, pero casi es más llamativo que el equipo femenino no juegue sus partidos de liga en El Sadar, sino que lo haga en Tajonar, también un mensaje indirecto de que ellas no merecen pisar el Sadar cada partido que se juega en casa.

Desde el Gobierno de Navarra, se ha destinado una partida económica de ayuda a equipos que participan en las ligas oficiales de carácter nacional e interautonómico no profesional. Destaca por su mayor cuantía el apoyo que reciben los cuatro equipos que participan en la categoría absoluta de liga regulares, siendo Osasuna Magna Xota de primera división de fútbol sala, el Beti Anaitasuna de Liga Asobal de balonmano masculino, Aspil Jumpers Ribera Navarra también de primera división de fútbol sala. Estos tres equipos son masculinos, frente a uno que es femenino, que es el Gurpea Beti Onak Azparren, de la Liga Guerreras de balonmano.

El Instituto Navarro del Deporte y la Actividad Física ha desarrollado diferentes acciones durante la pasada legislatura, para el impulso del deporte femenino en nuestra Comunidad. Sobre todo, dirigidas y enfocadas a darle visibilidad a referentes femeninas en el deporte. Así, se lanzaron algunas de estas campañas. La primera, denominada «Al deporte le faltas tú», ha sido la última campaña promovida desde el INDAF, donde se han grabado cuatro vídeos animando a mujeres a ocupar puestos de entrenadoras y juezas. Otro programa que se lanzó la legislatura pasada, pero que viene recogido en el Plan de Deporte y Mujer desarrollado en la legislatura 2015-2019, son las charlas que deportistas navarras, en este caso femeninas y personal técnico, realizaron por y para colegios de Navarra. Como digo, el programa de charlas se puso en marcha en octubre del 2021 y hasta el momento se han desarrollado treinta y cuatro sesiones.

Por otro lado, el INDAF comparte un apartado denominado «Vídeos de deportistas femeninos», donde podemos visualizar cuatro ejemplos de mujeres deportistas. A pesar de estos esfuerzos, consideramos que estas prácticas no son suficientes y que los resultados obtenidos parecen no ser del todo eficaces para reducir la brecha de género que se observa en la práctica deportiva en Navarra, según los datos analizados de las fichas federativas. Sin embargo, hay dos acciones que desde Geroa Bai valoramos positivamente y una es el lanzamiento del curso formativo que desde el INDAF y de la mano de la Asociación del Deporte Español han lanzado. Este curso forma parte del Programa de Líderes. A través de él, se pretende adquirir herramientas y conocimientos en gestión deportiva, ayudando a promocionar el talento e impulsar el liderazgo femenino e incrementar el número de mujeres que se dedican profesionalmente a la práctica deportiva.

También el Instituto Navarro del Deporte y la Actividad Física, en marzo de 2024, ha publicado recientemente en el BON una nueva orden foral que regula los procesos electorales para elección de las asambleas generales y presidencias de las federaciones deportivas. Esta nueva normativa apuesta por ampliar la presencia femenina en los órganos decisorios de las

federaciones, a través de tramos de porcentaje que hacen reforzar y promover la representación de las mujeres dentro de una proporción equilibrada, pero reseñable. Como digo, valoramos positivamente esta medida y esperamos que la presencia de mujeres en los órganos decisivos de las federaciones deportivas de nuestra Comunidad cada vez sea más relevante. Es necesario que la presencia de mujeres se haga presente en la toma de decisiones, ya no solo en aquellas que afectan directamente al deporte femenino, sino que también a todas aquellas que afectan al deporte directamente. Durante años la mujer ha estado relegada a un segundo puesto, a un puesto donde no tenía ni voz ni voto, y esto tiene que ir cambiando.

Volviendo a un análisis más exhaustivo de los datos, que desde las federaciones se emiten en cuanto al número de fichas por género que se dieron en 2023, permite comprobar que aunque la brecha de género en el deporte se inicia desde las edades más tempranas, se intensifica en la categorías senior; es decir, en la edad adulta. De esta forma, se demuestra que el abandono de la práctica deportiva azota al colectivo femenino en mayor medida que a los hombres, lo que puede estar relacionado con cuestiones variadas, entre ellas, las que se encuentra, sin duda, la conciliación familiar. El Instituto Navarro del Deporte y la Actividad Física, debe garantizar el acceso y la práctica deportiva a toda la ciudadanía navarra, ya que el deporte está contemplado como un derecho indispensable para el desarrollo o pleno desarrollo de la personalidad, además, de —como pudimos ver recientemente en Pleno— también la importancia que tiene para la salud mental. Creemos que se pueden y se deben hacer más esfuerzos por potenciar el deporte femenino, para nosotras es fundamental y así seguiremos trabajando.

En 2017 se lanzó un plan de acción denominado «Deporte y Mujer». Un plan que, a nuestro entender, parte de un análisis exhaustivo y derivado del diagnóstico llevado a cabo en relación con la situación de la mujer en la participación en los Juegos Deportivos. Consideramos que es la forma de proceder. Primero analizar, ver el punto de partida, las necesidades reales y desarrollar un plan con medidas concretas. Por eso, las campañas de vídeos en las que se visualiza a mujeres deportistas nos parecen insuficientes y superficiales y que no aborda la desigualdad estructural a la que está sometida al deporte femenino. Como digo, el Plan Deporte y Mujer parte de un estudio desarrollado a través del análisis de datos cuantitativos y la recogida de información cuantitativa, es decir, información con datos contables y objetivos.

Con todo este análisis, se propusieron seis ámbitos de actuación que hacían de la problemática del deporte femenino un todo y abordaban de manera conjunta los diferentes diagnósticos. Estos seis ámbitos eran iniciación deportiva, formación y recursos de igualdad, ayudas e incentivos, visibilización y comunicación, entidades deportivas y eliminación de estereotipos, y actitudes discriminatorias en el deporte, que, a nuestro entender, esta última cobra especial importancia y relevancia para nosotras. Dentro del punto de iniciación deportiva se persigue un objetivo claro que es incrementar la práctica deportiva y frenar el abandono prematuro de las mujeres en el deporte. Y consideramos y animamos a que el área de Deportes del Gobierno de Navarra y el INDAF aborden esta problemática del abandono de la práctica deportiva femenina.

En el propio plan se definen cinco actuaciones en torno a ellos que animamos a que las revisen y se consideren para poner en marcha de nuevo. Para nosotras es fundamental el quinto compromiso que adopta este plan sobre este objetivo y es aumentar la oferta deportiva, especialmente, recreativa y saludable tras el abandono de la práctica competitiva.

En el punto que trata sobre formación y recursos para la igualdad, se trata de conseguir que la perspectiva de género llegue al deporte desde la formación de las personas que actúan en él y dotar al sistema deportivo de herramientas facilitadoras para la gestión de este ámbito, respetando el principio de igualdad.

Por ello, animamos al departamento a que siga colaborando con el INAI y que ambos trabajen por introducir la perspectiva de género en el mundo deportivo. Para nosotras, el punto donde radica la manera en la que entendemos la política en materia deportiva consiste en dotar y facilitar los recursos necesarios en materia económica, materiales y humanos que posibiliten la práctica deportiva en igualdad entre mujeres y hombres, y que la distribución de los mismos no genere situaciones de discriminación, es decir, equiparar los premios, subvenciones, esponsorización, espacios públicos, recursos visuales de igual manera, etcétera, en definitiva, el mismo tratamiento.

Por eso, animamos al departamento a que trabaje de la mano con las federaciones, la Fundación Miguel Induráin, entidades deportivas y especializadas y formadas en deporte femenino, e incluso tal y como se recoge en el propio plan, trabajar con Hacienda. Consiste en desarrollar acciones sobre corresponsabilidad, acompañamientos, establecer criterios de igualdad y, lo más importante para nosotras, dotar al deporte femenino de los recursos necesarios para que pueda ser solvente, visible y autónomo.

En temas de visibilidad, dentro de las actuaciones del departamento, animamos a que se tenga en cuenta la creación de proyectos colaborativos en el mundo deportivo, visibilizar la importancia de conciliar para realizar prácticas deportivas. Es aquí donde queremos lanzar otra propuesta, y es visibilizar la importancia del deporte en todas las etapas de la vida deportiva de una mujer. Por eso, se deben lanzar nuevas campañas de visualización, nos gustaría que se recogiese la realidad de muchas mujeres que se plantean dejar definitivamente el deporte por temas de conciliación.

Como ya he dicho antes, nos parece fundamental que se trabaje de manera global, trabajando con otras instituciones deportivas, áreas, etcétera, pero compartiendo el mismo objetivo. Es necesario también sensibilizar a los clubes y lanzar campañas de apoyo y soporte dirigidas a ellos también. Es de vital importancia trabajar por implementar un lenguaje inclusivo, eliminar los estereotipos que sobre deportistas y mujeres, sobre el deporte femenino en general se tiene, como que es aburrido, menos competitivo, más lento, etcétera. Repito, hay que trabajar por ir equiparando los premios en cuanto a cuantía económica corresponde, así como de los derechos de imagen, utilización del espacio público, etcétera.

Vemos necesario también, y por ello lanzamos otra propuesta, trabajar en potenciar hábitos nutricionales específicos para mujeres deportistas, así como implementar un programa de salud mental específico para mujeres que vaya enfocado a la situación de estrés que provoca la conciliación, así como las decisiones relacionadas con el abandono de la práctica deportiva de alto nivel. De nuevo, una propuesta más que lanzamos es la necesidad de hacer un estudio sobre las diferentes causas que provoca el abandono de la práctica deportiva, y con estos datos crear un plan de choque específico ante esta problemática. También se deberían desarrollar formaciones específicas adecuadas a la fisonomía de la mujer, como pueden ser impartir talleres de suelo pélvico e hipopresivos, etcétera.

El Consejo Superior de Deportes ha lanzado el programa Universo Mujer III, que puede servir de guía para este departamento. Es un programa que tiene por objeto la promoción y el incremento de la participación femenina en todos los ámbitos del deporte, para contribuir a la mejora y transformación social a través de los valores del deporte. Se busca alcanzar una sociedad más igualitaria donde la mujer y el deporte sean parte esencial del crecimiento del propio país.

En definitiva, como ya he ido nombrando, desde Geroa Bai hacemos diferentes propuestas para ir avanzando en la integración del deporte femenino en nuestra sociedad. Se debe dar un paso al frente y por eso, instamos al Gobierno de Navarra a que se comprometa mostrando su compromiso real con las mujeres y niñas deportistas. Todos los aquí presentes deberíamos trabajar en la misma senda e ir cerrando esa brecha social que afecta al deporte femenino. Pedimos la colaboración del departamento para que adopte medidas que favorezcan la práctica femenina deportiva en todas las etapas, que se traten las especificaciones que el deporte femenino tiene y que no se siga dando la diferencia entre deporte masculino y femenino.

Por último, quería lanzar un especial agradecimiento a todas las mujeres deportistas que han luchado por reivindicar los derechos que tenemos todas nosotras hoy en día. Hay muchas mujeres referentes, pero me gustaría destacar a Kathrine Switzer, la primera mujer en correr una maratón en 1967. En aquel entonces no estaba permitido, incluso estaba prohibido que las mujeres corrieran maratones. Billie Jean King fue una de las más reivindicativas, Nadia Comăneci y, probablemente las más conocidas, Serena y Venus Williams. También debemos reconocer a todas aquellas mujeres que son ejemplo por no abandonar el deporte tras la maternidad, como lo son Ona Carbonell, Maitane Melero y Ana Llorens, entre otras. Estas dos últimas son navarras. Espero que el deporte femenino cuente con su apoyo. Eskerrik asko.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Elizalde Urmeneta): Gracias, señora Soto. Es el turno de los grupos de mayor a menor. ¿Cómo? (MURMULLOS). Perdón, es verdad. A favor o en contra, ¿turno a favor, por favor? Ya lo sabía yo. (RISAS). Es el turno del representante de Unión del Pueblo Navarro, como grupo mayoritario, señor Trigo.

SR. TRIGO OUBIÑA: Muchas gracias, Presidenta. Felicidades, señora Soto, por la moción que trae que, desde luego después de escucharla, estamos totalmente de acuerdo con la argumentación que ha expuesto aquí. A mí me gustaría empezar, sin embargo, dando la felicitación al equipo de Waterpolo Iruña 9802, que logró el ascenso a la División de Honor, que es un equipo navarro conformado por mujeres, y también felicitar a algunas corredoras —que sé que nos están viendo por *streaming*— muy preocupadas por este tema, especialmente a una señora de Tafalla a la que le dedico también mi felicitación.

Pensaba que iba a estar aquí la Consejera, error mío, no tiene por qué estar, pero había preparado algunas cosas para decirle. Efectivamente, desde UPN entendemos que en el tema de igualdad de oportunidades y en la lucha porque la mujer tenga mayor participación en el deporte entendemos que este Gobierno está comprometido. Nosotros pensamos que, efectivamente, no se le puede reprochar que sea una Administración que esté en contra de la promoción de la mujer en el deporte. De hecho, la Consejera lo manifestó tanto en la comparecencia que tuvo en su primera legislatura a la hora de plantear aquí los retos que se planteaba para la legislatura, y esta vez también lo volvió a decir, que era como un eje prioritario

la promoción del deporte femenino. Por lo tanto, no pongo en duda esa intención y estoy convencido de que esa idea estratégica está presente en el trabajo de su departamento.

Sin embargo, creo que, siguiendo el desarrollo de la señora Soto, esas acciones que se desarrollan no son suficientes para conseguir el objetivo. Creo que una cosa son los deseos, una cosa son las intenciones propuestas, pero los planes no son eficientes, más bien yo creo que se quedan en un plano poco relevante. No está relacionado el interés que se comenta ni el que se dice con las acciones, con los resultados. Es un poco como lo que le pasa al corredor de bicicleta estática, que pedalea durante mucho tiempo y que cuando se levanta de la bicicleta está muy cansado pero sigue el mismo sitio. Entonces, yo creo que no es suficiente con tener buenas intenciones, no es suficiente con tener buenas ideas, si después los medios no están en concordancia, y habría que tener unos datos, unos indicadores que se puedan evaluar y se pueda decir que hace cuatro años la participación de la mujer en el deporte estaba aquí y cuatro años después la participación de la mujer está aquí, en jueces, en entrenadores, en técnicos, en participación deportiva, etcétera.

Entonces, si uno se pregunta: «¿por qué dice usted esto, señor Trigo?, ¿por qué dice usted que las acciones del Gobierno de Navarra no le parecen suficientes, o no le parecen eficientes?». Muy sencillo, como lo hago casi siempre —y creo que esto le tendría que valer al departamento para hacer una actualización de la página web—, yo me suelo meter en la página web del Gobierno de Navarra, en la página web del Instituto Navarro del Deporte y ahí hay un epígrafe que pone Mujer y Deporte. Y ahí se señalan las acciones que este Gobierno plantea como prioritarias para la promoción de la participación femenina y ¿cuáles son esas acciones? Me parece que lo comentó usted también, señora Soto. Me va a permitir que las repita.

Se contemplan seis acciones: en primer lugar, el boletín digital de «deportistas navarras», un boletín que no sé si sale trimestralmente o dos veces al año; unas charlas de deportistas navarras en los centros escolares, es otra de las acciones que se plantean; unos vídeos de deportistas «Al deporte le faltas tú», que es una campaña que se inició este año y, además, financiada con fondos europeos; luego, hay unas recomendaciones de manuales de consulta, efectivamente, hay una gran bibliografía sobre consulta en esta materia; y dos acciones de formación. Una, que se encuentra en la pestaña de Mujer y Deporte, que es la red de líderes y que se pone en marcha no por iniciativa de este Gobierno, sino que es una iniciativa de la Asociación del Deporte Español, que lo ofrece a todas las comunidades autónomas; y luego hay, en otro lugar, un tema de formación sobre formación en suelo pélvico y defensa personal. Estas son las acciones que plantea el Gobierno de Navarra, es decir, tres acciones son de comunicación, de publicidad y de promoción —un poco de propaganda, si me lo permiten—, dos acciones de formación y luego una de fondos bibliográficos.

Yo, sinceramente, creo que esto es bastante insuficiente. No sé si existen más acciones, a lo mejor existen más acciones y entonces habría que pedirle lo que también se le pidió en el tema del deporte y discapacidad al Gobierno: que actualice la página web y ponga todos los recursos que el Gobierno y que la Administración ofrecen para la promoción del deporte femenino. Pero yo creo que habría muchas cosas que se podrían ofertar. Se podrían hacer convocatorias especiales para el deporte femenino, ayudas a través de esas convocatorias de subvenciones,

deducciones fiscales especiales para la actividad del deporte femenino, es decir, caben muchas cuestiones.

En materia de deporte adaptado inclusivo también, como he comentado, se aprobó una moción para instar al departamento a que actualizarse la página web donde se recogiesen un poco todos los planteamientos que se hacen en materia de deporte inclusivo. A lo mejor también se le podría plantear dentro de esta moción al Gobierno que actualice esa página web y que organice una pestaña, un apartado especial para el deporte femenino. Y me gustaría decir que lo tiene fácil el Gobierno, porque yo creo que hay dos cosas que tendría que hacer de manera especial. En primer lugar, cumplir con el Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Navarra 2022-2027. Ese plan estratégico existe, es más, hay una programación de objetivos dirigidos al Departamento de Cultura y Deporte, que yo he estado consultando y me da la impresión de que hay muchas medidas que se recogen ahí que están sin evaluar y muchas de ellas sin cumplir. Se trata de que esas medidas y esas acciones que se recogen en el plan estratégico puedan desarrollarse y ponerse en marcha. Muchas sí que se han cumplido, no digo yo que se haya incumplido totalmente, pero ese plan estratégico ya sugiere, ya plantea una serie de acciones y medidas encaminadas a promocionar la igualdad en el deporte.

Y luego, lo que también comentaba la señora Soto, se debería retomar formalmente el Plan de Acción de Deporte y Mujer iniciado en el año 2018. El equipo anterior hizo un estudio que, por cierto, no contrató fuera del instituto, sino que hizo un estudio con la gente del propio Instituto Navarro del Deporte sobre la participación de la mujer en los juegos deportivos y en el deporte federado en Navarra. Y de este estudio surge ese plan de acción en el que se señalan seis ámbitos de trabajo. Yo creo que, ese plan que, además, fue el que propuso las acciones que ahora se recogen en la web, pero que muchas de ellas han decaído, lo tiene fácil volver a ponerlo en marcha. Esperemos que no porque haya sido un Gobierno de un planteamiento político distinto, eso no sea suficiente para adecuarse a ese plan, que es un plan muy interesante.

Luego también, es muy importante que haya indicadores que puedan evaluar el trabajo desarrollado en este tema. Es decir, porque si uno ve ahora cuántas Presidentas de Federaciones Autonómicas hay en Navarra, son las mismas que hace treinta años. No hay más Presidentas. ¿Cuántas mujeres están en juntas directivas con cargos directivos? No más que hace treinta años. ¿Cuál es el número de juezas, de árbitros, de técnicos que son mujeres? No más que hace treinta años. Hemos avanzado muy poco en este tema. Por lo tanto, no basta con decir que queremos que la mujer participe más en el deporte. No, hay que tomar medidas eficientes para que eso se cumpla y luego poder evaluar anualmente cómo ha ido, si hemos subido, hemos bajado, si estas acciones han sido eficaces, no han sido eficaces... Yo creo que el tema de la evaluación es muy importante.

La brecha sigue ahí. Es decir, hay otro tema —que también me parece que lo comentó la señora Soto— que es muy importante, que es cuando dejan las mujeres de hacer deporte, en la edad de la adolescencia. A lo mejor hay que hablar con Educación. No puede ser que tengamos a los quince y dieciséis años —que es cierto que afecta a todas las personas, pero más a las mujeres— esa brecha de abandono de la práctica deportiva. Es un tema que lleva ya mucho tiempo detectado y diagnosticado. Algo habrá que hacer.

De la moción que ha presentado Geroa Bai quiero decir que por parte de Unión del Pueblo Navarro la vamos a apoyar, estamos de acuerdo y nos parece muy bien. Únicamente, creo que habría que concretar más al departamento las acciones concretas, para que si dentro de cuatro meses tenemos que hacer la evaluación del cumplimiento de la moción, sepamos si realmente lo está cumpliendo o ha dicho: sí, seguimos impulsando, o sea es que lo que se nos ha pedido es seguir impulsando, pues ya seguimos impulsando. Yo creo que sería bueno —y, además, en su intervención, señora Soto, lo dijo, manifestó algunas acciones concretas— plantearse al propio departamento, es decir, seguir impulsando sí, pero con unas acciones concretas que, además, estén calendarizadas. Es decir, ¿este año 2024 qué se va a poner en marcha? ¿En el año 2025? Es decir, tratar de ser un poco...

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Elizalde Urmeneta): Señor Trigo, tiene que ir acabando.

SR. TRIGO OUBIÑA: Acabo, sí. Gracias, señora Presidenta. Es decir, no nos quedemos en una declaración de intenciones en la que todo el mundo está de acuerdo, lógicamente, en apoyar la participación de la mujer en el deporte, sino que esa intención se cristalice y se concrete en un plan concreto. En todo caso, señora Soto, gracias por la moción que usted ha traído aquí y cuenta con nuestro voto favorable.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Elizalde Urmeneta): Gracias. Por el Partido Socialista, el señor Crespo.

SR. CRESPO LUNA: Mila esker, presidente anderea. Arratsalde on, buenas tardes. Ya son varias las ocasiones en las que hemos tenido la oportunidad de hablar sobre las acciones de este Gobierno en referencia al deporte femenino. Debates en los que hemos podido contrastar la diferencia entre cuando hay un Gobierno progresista, que tiene en su esencia la perspectiva de la igualdad de manera transversal en todas sus políticas, y cuando hay gobiernos de la derecha, que recortan presupuesto, políticas activas y, por supuesto, la apuesta por el deporte femenino nunca es una prioridad.

Desde el principio de esta legislatura, la derecha nos ha querido imponer su relato de que todo va mal y nada es suficiente. Pero, afortunadamente, en cada ocasión que hemos tenido se ha demostrado con hechos que este Gobierno sí realiza un impulso sin precedentes con el deporte femenino y que, aun así, no se da por satisfecho y busca más. Porque, desde luego, sí que compartimos que aún queda mucho camino por recorrer y porque, señor Trigo, sí se lo ha reprochado al Gobierno de Navarra, aunque haya dicho que no.

La derecha nos muestra su falta de ideas y de proyectos y les invito, además, a recordar si no, cómo presumían de lograr una enmienda a un club de pelota, cuando fue precisamente EH Bildu quien había logrado esa inclusión en el debate presupuestario, o cuando se lanzó esa propuesta estrella de tener «una —y cito— mujer para recibir los proyectos femeninos en el INDAF», cuando ya se iba a nombrar, precisamente, a una mujer en la subdirección. Por parte del Partido Socialista, no vamos a entrar en sus marcos irreales de política vacía, que es para, definitivamente, lo que ha quedado la derecha.

Como ya he expresado en alguna otra ocasión, la realidad es que con este Gobierno el deporte femenino cuenta con un impulso sin precedentes. Hablamos de subvenciones a federaciones,

clubes deportivos, juegos deportivos, competición profesional, rendimiento deportivo, reconocimiento a deportistas, charlas de referentes en centros educativos, retransmisiones, Plan del Instituto Navarro Mujer y Deporte... Se ha incidido en la comunicación y visibilidad. Se aborda en la legislación y en la planificación la perspectiva de la igualdad. Se vertebra el territorio a través del deporte femenino, desde la pelota al ciclismo, pasando por el fútbol, waterpolo y el atletismo. Esta es la seña de identidad de la acción de este Gobierno y que parece que tanto molesta.

Y quiero destacar varias cuestiones que afectan de lleno, precisamente, a esta profunda concepción de la acción feminista que tiene este Gobierno, y también lo hablo por mi partido, en este caso, el Partido Socialista. La orden foral por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas, que incluyen cuotas de presencia femenina en los órganos de dirección, es un hito que este Gobierno ha dado en ese paso adelante tan importante por lograr esa igualdad en el deporte. Otro de los ejemplos es la planificación para que en Larrabide exista un espacio para la lactancia que permita la conciliación y el derecho de las deportistas a poder realizar su actividad plenamente.

Ahora, cuando echamos la mirada atrás, vemos las carencias que dejó la derecha al deporte en su conjunto y, especialmente, al deporte femenino. También vemos como en el presente son un riesgo para las políticas de igualdad con sus recortes. Por lo tanto, es mucho lo que se ha logrado en los últimos años, gracias a los gobiernos progresistas, pero somos conscientes que hay que seguir dando pasos adelante, que hay que seguir logrando hitos y avances. *Al deporte le falta tú*, charlas de deportistas navarras en centros escolares, formación en la Red de Líderes para Mujeres Dirigentes en el ámbito deportivo, plan de acción, programas concretos desde la Fundación Miguel Induráin para deporte estructurado en baloncesto, en balonmano, en fútbol —por cierto, además, con dos ascensos y un tercero que quedó muy cerquita— el Congreso de Deporte y Mujer, quiero también sumarme a esa felicitación al Construcciones Ardoi y al waterpolo femenino, a Nerea Pena también, por todos los éxitos del deporte femenino en nuestra tierra.

Estos son los hechos con ejemplos y acciones concretas. Vamos a votar que sí a esta moción, por nuestro compromiso sólido con el deporte femenino y su avance. Mila esker, muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Elizalde Urmeneta): Gracias, señor Crespo. Por EH Bildu intervendrá el señor Zabaleta.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Denok ados gaudenez, pentsatzen dut hainbat ideia errepikatu egingo ditugula. Espero dut oso errepikakorra ez izatea. Eta lehenengo aipatu nahi nuke nik ere eskertu nahi diodala Soto Díaz de Cerio andreari gai hau honera ekarri izana, gai garrantzitsua delako, funtsezkoa eta benetan eskertzen diot gai hau hemen gaur eztabaidatu ahal izatea.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Como estamos todos de acuerdo, creo que vamos a repetir bastantes ideas. Espero no resultar reiterativo. Para empezar, también quiero agradecerle a la señora Soto Díaz de Cerio el haber traído aquí el tema, ya que se trata de un tema de relevancia, imprescindible y verdaderamente le agradezco poder debatir este tema hoy].

Egia da ere, eta hori aitortu nahi dut, pixka bat harritu didala ebazpen-proposamenaren puntu bakarrak diona; izan ere, lehen aipatu den bezala, Gobernuari eskatzen baitio jarrai dezala emakumeen kirola sustatzen. Egia da, zure azalpenak entzunda osatuagoak iruditu zaizkit, gehiago gustatu zait azalpena eta onartu behar dut pena ematen didala mozioan bertan aipatu dituzun proposamenak ez ekartzea. Izan ere, aipatu den bezala, mozioan eskatzen dena da jarrai dezala egiten eta honek ere, lehen Trigo jaunak esan duen bezala, zailtzen du nolabait mozioa betetzen den edo ez den betetzen jarraipen hori egitea. Aipatu dituzun proposamenak interesgarriak iruditzen zaizkigu eta benetan pena bat da mozioen ebazpen-proposamenean ez jaso izana. Edozein kasutan, esan bezala, emakume eta gizonen arteko berdintasuna bultzatzea funtsezkoa da eta, esan bezala, garrantzitsua iruditzen zait gai hau honera ekarri izana eta eskertzekoa da.

[También es cierto, y debo reconocerlo, que me ha sorprendido un poco lo que dice la única propuesta de resolución puesto que como, antes se ha dicho, le pide al Gobierno que siga fomentando el deporte femenino. Es cierto que al escuchar sus explicaciones me parecen más completas, me ha gustado más la explicación y debo reconocer que me da pena que no se recojan las propuestas mencionadas en la moción. De hecho, tal y como se ha mencionado en la moción, lo que se pide es que siga con ello y, como ha expuesto anteriormente el señor Trigo, dificulta el hecho de hacer un seguimiento de si se cumple o no la moción. Las propuestas que ha mencionado nos parecen interesantes y es una pena no haberlas recogido en la propuesta de resolución de las mociones. En cualquier caso, como se ha dicho, el impulso de la igualdad entre mujeres y hombres es imprescindible y, como se ha dicho, me parece importante que se haya traído este tema y es de agradecer].

Eta gaian murgilduz, hasiko naiz esaten gure ustez oztopo edo erronka nagusia gizarte-eredua bera dela, kirol jardueran ere isla duena eta gizarte-eredu hori aldatzen ez dugun bitartean, kirolean ere gauzak nekez aldatuko direla. Genero-estereotipoak, diskriminazioa, baliabideetarako eta aukeretarako sarbiderik eza edo kontziliaziorako zailtasunak izatea: ondorio guzti horiek gizarte patriarkalaren isla besterik ez dira. Horrexegatik berdintasunaren gaia modu transbertsalean landu beharko dugu arloz arlo, gizarte-eredua bera aldatu arte.

[Adentrándome en el tema, empezaré diciendo que creemos que el principal obstáculo o reto es el propio modelo de sociedad, que también tiene su reflejo en la actividad deportiva y mientras no cambiemos ese modelo de sociedad, las cosas difícilmente podrán cambiar en el deporte. Estereotipos de género, discriminación, falta de acceso a recursos y oportunidades o dificultades para la conciliación: todas estas consecuencias no son más que un reflejo de la sociedad patriarcal. Por eso mismo tendremos que trabajar el tema de la igualdad de forma transversal, hasta que el mismo modelo de sociedad cambie].

Eta mozioan esaten duzun bezala, desberdintasun honen ondorio nabarmenenetako bat da bizi familiarra eta kirol bizi uztartzeko zailtasuna. Gaur egun ere emakumeek zailtasun handiagoak izaten baitituzte bizi pertsonala eta kirola uztartzeko, familiarra eta etxeko ardurak haien bizkar baitaude, neurri handiagoan, modu desorekatuan. Erantzunkidetasun efektiboa oraindik ez da lortu eta datuek hori argi uzten dute. Bikoteen % 46k zereginak partekatzen dituztela uste badute ere, errealitatea ez da horrela. Estatistikako Institutu Nazionalaren arabera, emakumeek zaintza eta etxeko lanetan ematen duten denbora gizonena

baino bi aldiz handiagoa da. Emakumeek 26,5 ordu ematen dituzte astean, batez beste, eta gizonek berriz, 14 ordu eta hori ez da guztia, karga mentalaz ere hitz egin nahi nuke. “Karga mentalaren” kontzeptua Susan Walker soziologoak erabili zuen lehen aldiz 1996. urtean eta kontzeptu hau zera da, eguneroko bizitzako erantzukizunen ardura izateagatik emakumeek mentalki jota uzten duten sindromea. Eta honen inguruan adibide pare bat: emakumeen % 73k adierazi dute beraiek arduratzen direla erosketa zerrenda egiteaz eta % 80k adierazi dute beraiek bakarrik dakitela noiz jarri behar den garbigailua, eta berdin gertatzen da haurren eskolako ardurarekin edo etxeko gainerako ardurarekin ere. Ez baita bakarrik gauzak egitea, egin behar diren gauza horien antolakuntzaren ardurak ere zama mentala suposatzen du. Eta gaur gaurkoz kirolean modu exigentean ibilbidea jorratzea zailagoa da beraz, emakumeentzat, gizonentzat baino. Guzti honengatik berdintasun efektiboa lortzeko bidean kontziliaziorako neurriak ezartzearen alde gaude.

[Como se indica en la moción, una de las consecuencias más evidentes de esta diferencia es la dificultad de conciliar la vida familiar con la deportiva. Las mujeres siguen teniendo mayores dificultades para conciliar su vida personal con el deporte, dado que las responsabilidades familiares y domésticas recaen en mayor medida sobre ellas de manera desigual. La corresponsabilidad efectiva aún no se ha alcanzado y los datos lo demuestran. Aunque el 46 % de las parejas cree compartir las tareas, la realidad no es así. Según el Instituto Nacional de Estadística, el tiempo dedicado por las mujeres al cuidado y a las tareas domésticas duplica el de los hombres. Las mujeres dedican una media de 26,5 horas semanales, frente a las 14 horas de los hombres y eso no es todo, también me gustaría hablar de carga mental].

Karga mentalaren kontzeptua Susan Walker soziologoak erabili zuen lehen aldiz 1996. urtean eta kontzeptu hau zera da, eguneroko bizitzako erantzukizunen ardura izateagatik emakumeek mentalki jota uzten duten sindromea. Eta honen inguruan adibide pare bat: emakumeen % 73k adierazi dute beraiek arduratzen direla erosketa zerrenda egiteaz eta % 80k adierazi dute beraiek bakarrik dakitela noiz jarri behar den garbigailua, eta berdin gertatzen da haurren eskolako ardurarekin edo etxeko gainerako ardurarekin ere. Ez baita bakarrik gauzak egitea, egin behar diren gauza horien antolakuntzaren ardurak ere zama mentala suposatzen du. Eta gaur gaurkoz kirolean modu exigentean ibilbidea jorratzea zailagoa da beraz, emakumeentzat, gizonentzat baino. Guzti honengatik berdintasun efektiboa lortzeko bidean kontziliaziorako neurriak ezartzearen alde gaude.

[El concepto de carga mental fue utilizado por primera vez por la socióloga Susan Walker en el año 1996 y hace referencia a un síndrome que padecen las mujeres, que las deja agotadas mentalmente por ser responsables de las tareas de la vida diaria. Y sobre esto un par de ejemplos: el 73 % de las mujeres afirma que son ellas las encargadas de hacer la lista de la compra y el 80 % afirma que solamente ellas saben cuándo hay que poner la lavadora, y lo mismo ocurre con la responsabilidad escolar de los niños o con el resto de las tareas del hogar. Porque no se trata solo de hacer las cosas, sino que la responsabilidad de organizarlas también supone una carga mental. Por lo tanto, hoy en día es más difícil abrirse camino en el deporte de forma exigente para las mujeres que para los hombres. Por todo esto, abogamos por establecer medidas para la conciliación en el camino hacia una igualdad efectiva].

Ikusgarritasunaz ere hitz egin da eta hau ere gai garrantzitsua da, izan ere, goi-mailako kirolean emakumezkoen erreferenterik ez izateak neskak gazteetatik desmotibatzen eragiten du eta garrantzitsua da emakumezko kirolarien lorpenak ikusaraztea eta komunikabideetan haien presentzia sustatzea. Alde horretatik guk ere uste dugu Gobernuari ongi egiten ari dela, ikusgarritasun hori ongi lantzen ari dela, eta lehen ere aipatu diren hainbat adibide ekarri dituzte, nik ere bai. INDAF-eko web-orriari Kirola eta Emakumeak atala ere badago, Trigo jaunak aipatu duen bezala. Kasu honetan guri iruditu zaigu eduki eta araudi eta material dezente dagoela, Kirola eta Ezgaitasuna atalean ez bezala, hor aurreko egunean Plenoan ere aipatzen zen Kirola eta Ezgaitasuna atalean nahiko hutsik zegoela eta edukia falta zuela. Kasu honetan iruditzen zaigu Kirola eta Emakumeak atal hori osatuagoa dagoela. Beti hobetu daiteke noski.

[También se ha hablado de la visibilidad y esta también es un cuestión importante, ya que la falta de referentes femeninos en el deporte de alto nivel hace que las jóvenes se desmotiven. Es importante visibilizar los logros del deporte femenino y promover su presencia en los medios de comunicación. En este sentido, también creemos que el Gobierno lo está haciendo bien, que está trabajando bien esa visibilidad y también he traído varios ejemplos que ya se han mencionado anteriormente. En la página web del INDAF se encuentra el apartado Deporte y Mujeres, al que ha hecho referencia el señor Trigo. En este caso nos ha parecido que hay bastante contenido y material, a diferencia de lo que ocurre en la sección de Deporte y Discapacidad sobre el que, en el Pleno del otro día, también se decía que estaba bastante vacío y falto de contenido. En este caso nos parece que este apartado de Deporte y Mujeres está más completo, aunque siempre se puede mejorar, claro].

Beste batetik, «Kirolak zure falta nabaritzen du» kanpaina ere aipatu duzue aurretik bozeramaile guztiek. Foru Komunitateko Txapelketa ere hor dago, 2021. urtean hasi zena pandemia betean eta honelako beste hainbat eta hainbat kanpaina, beraz, uste dugu bai ikusgarritasuna lantzen ari dela nahiko modu egokian eta horrek ere eraginak ekartzen ditu. Mozioan aipatzen diren datu batzuk oinarri hartuta, aipatu nahi nuke 2023. Urtean, Soto andreak esan duen bezala, 58.891 gizonen lizentzia zenbatu zirela emakumezkoen 27.186 lizentzien aldean. Hau da, bikoitza baino gehiago, zehazki, % 68,41 gizonezkoentzako lizentziak izan ziren eta % 31,59 emakumezkoenak. Baina ikusten baldin badugu 2017ko Nafarroako Gobernuak berak atera zuen Kirol eta Emakumeen ekintza-plana, lehen ere aipatu duzuna, aurkezpen horretan adierazten zen gizon federatuak % 73 zirela eta emakumeak, aldiz, % 27. Hau da, sei urtean lau puntu portzentualetan orekatu da hau. Nahikoa da? Ez, oraindik ere nabari da aldea oso handia dela, baina norabide onean goazela ematen du.

[Por otro lado, todos los portavoces han mencionado la campaña «Al deporte le faltas tú», también el Campeonato de la Comunidad Foral, que comenzó en 2021 en plena pandemia y muchas otras campañas de este tipo, por lo que creemos que se está trabajando en la visibilidad de una manera bastante adecuada y eso también tiene sus frutos. Con base en algunos datos que se mencionan en la moción, quisiera señalar que en el año 2023, tal y como ha señalado la señora Soto, se contabilizaron 58.891 licencias de hombres frente a 27.186 licencias de mujeres. Es decir, más del doble, concretamente el 68,41 % fueron licencias para hombres y el 31,59 % para mujeres. Pero si vemos que en la presentación del plan de acción de Deportes y Mujeres que elaboró el propio Gobierno de Navarra en

2017 y que ya ha mencionado anteriormente se señalaba que los hombres federados eran el 73 % y las mujeres el 27 %, es decir, esto significa que se ha equilibrado en cuatro puntos porcentuales en seis años. ¿Es suficiente? No, todavía se nota que la diferencia es muy grande, pero parece que vamos en buena dirección].

Hala ere, eta beti bezala gauza guztiekin bezala, guk ere uste dugu hobetzeko tarte badagoela hainbat gauzekin. Aipatu dituzu zuk proposamen zehatz batzuk. Nik ere beste gauza batzuk aipatu nahi nituzke. Batetik, esan nahi nuke dena ez dela ikusgarritasuna bakarrik edo baliabide materialak bideratzea. Emakumeek ere aldaketa honen parte izan behar dutela uste dugu. Eta adibide bat aipatzearren, lehen aipatu dudan Foru Komunitateko txapelketan, adibidez, ikusgarritasuna bai lantzen da hor, baina bertako antolakuntzan eta diseinuan emakumeen parte-hartzea gehiago bultzatu daitekeela iruditzen zaigu. Kasu honetan, aukera eduki genuen Ados Pilota elkarte emakumeen iritzia entzuteko eta beraiek prest daude eta gai dira txapelketa honetan parte hartzeko, antolakuntzan, diseinuan eta abar. Eta iruditzen zaigu emakume hauek zeresan handia eman dezaketela eta garrantzitsua izango litzatekeela beraien parte hartzea ere. Beraz, aldaketa hau emakumeekin ere egin behar da, ez bakarrik emakumeen ikusgarritasuna ematen. Kirol eta Emakumeentzako ekintza-plana ere, lehen aipatu dudana, Nafarroako Gobernuak 2017ko otsailean aurkeztu zuena. Zazpi urte igaro dira eta bai iruditzen zaigu hemen ere lehenago aipatu den bezala, ebaluazio falta ere badagoela, honetan ere hobetu liteke.

[Sin embargo y como siempre como con todas las cosas, nosotros también creemos que hay margen de mejora en varias cuestiones. Ha mencionado algunas propuestas concretas. A mí también me gustaría comentar otras cosas. Por un lado, me gustaría decir que no todo es visibilidad o destinar recursos materiales. Creemos que las mujeres también deben formar parte de este cambio. Por citar un ejemplo, en el Campeonato de la Comunidad Foral al que antes me he referido, por ejemplo, la visibilidad sí se trabaja ahí, pero nos parece que se puede potenciar más la participación de las mujeres en su organización y diseño. En este caso, tuvimos la oportunidad de escuchar la opinión de las mujeres de la asociación Ados Pilota y ellas están dispuestas y son capaces de participar en este campeonato, en la organización, en el diseño, etcétera. Creemos que estas mujeres pueden dar mucho que hablar y que también sería importante su participación. Por lo tanto, este cambio también debe hacerse con las mujeres, no solo dándoles visibilidad. También el Plan de Acción para el Deporte y la Mujer, al que me he referido antes, presentado por el Gobierno de Navarra en febrero de 2017. Han pasado siete años y nos parece que también aquí, como se ha comentado anteriormente, hay una falta de evaluación, que también podría mejorarse].

Edozein kasutan, datuak hor daude. Argi ikusten da oraindik ere berdintasunera iristeko lan asko dagoela aurretik eta, lehen esan dudana bezala, hausnarketa berdinarekin amaitu nahi nuke. Oztopo edo erronka nagusia gizarte eredu bera dela, kirol jardueran ere isla duena eta gizarte-eredu hori aldatzen ez dugun bitartean, kirolean ere gauzak nekez aldatuko direla. Baina alderantziz, arloz arlo aldaketak ez baditugu bultzatzen modu transbertsalean gizarte-eredua ez dugu inoiz aldatuko. Beraz, guzti honekin eta aipatu duzuenarekin ados gaudenez, guk ere mozioaren alde bozkatuko dugu. Eskerrik asko.

[En cualquier caso, los datos están ahí. Se ve claramente que todavía queda mucho trabajo por hacer para alcanzar la igualdad y, como he dicho antes, me gustaría acabar con la misma reflexión. El mayor obstáculo o reto es el propio modelo de sociedad, que tiene eco en la actividad deportiva y mientras no cambiemos ese modelo de sociedad, las cosas poco cambiarán en el deporte. Pero al revés, si no impulsamos los cambios por áreas de manera transversal nunca cambiaremos el modelo social. Por lo tanto, como estamos de acuerdo con todo esto y con lo que han mencionado, también votaremos a favor de la moción. Muchas gracias].

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Elizalde Urmeneta): Gracias, señor Zabaleta. Tiene la palabra ahora la representante, la portavoz del Partido Popular, la señora García Malo.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidenta. Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Nos plantea Geroa Bai una moción sobre un tema que sabe que nos gusta, nos apasiona y que compartimos la preocupación que tiene la portavoz, en concreto, y el grupo parlamentario, en general, sobre todo lo que tiene que ver con la promoción de la mujer en nuestra Comunidad y, en concreto, con el deporte femenino.

Coincidimos en parte con lo que ha dicho el señor Zabaleta, o sea, el tema es perfecto y su exposición ha sido perfecta. La compartimos al cien por cien. Pero sí que es verdad que la propuesta de resolución se nos ha quedado un poco genérica, un poco corta y, en estos temas, yo creo que tenemos que intentar ir lo máximo posible a lo concreto, porque si nos ponemos objetivos concretos, los conseguiremos. Si seguimos en la ambigüedad de vamos a seguir trabajando, vamos a seguir desarrollando..., nos vamos a quedar ahí. ¿Cómo veo yo el tema de la promoción del deporte femenino? Yo lo veo con cierto estancamiento y no lo digo sin ningún ánimo de decirle a la Consejera que creo que no está haciendo todo lo que debe o no. O sea, no me voy a meter ni siquiera ahí. Creo que hay un cierto estancamiento. Y lo digo así.

Costó mucho, el señor Trigo lo sabe, porque tuvimos ciertas responsabilidades en su momento. Costó mucho, en su momento, que hubiera secciones femeninas en las distintas modalidades deportivas. Eso ahora parece mentira, pero entonces no había. Ibas a cualquier modalidad deportiva y era masculina. Costó muchísimo y conseguimos con distintas medidas, distintas propuestas que realizamos, mucho más lento de lo que nos hubiera gustado al señor Trigo y a mí, segurísimo, pero conseguimos que poco a poco vinieran planteándonos proyectos de secciones femeninas. Eso ya se avanzó un poco. Yo creo que luego se han ido haciendo cosas. Yo no digo que no, pero sí que noto cierto estancamiento y digo esto porque cuando hablas con las mujeres deportistas, no solo deportistas relacionadas con el deporte, árbitras, mujeres árbitros, mujeres que están en las juntas deportivas, que tienen incidencia en el deporte de nuestra Comunidad, te siguen diciendo lo mismo. La mujer puede tener cuotas, podemos conseguir que ocupe ciertos puestos, pero no se siente cómoda y esta es la realidad.

Sí que todavía no hay todas las mujeres que nos gustaría en los órganos de dirección de clubes y de federaciones, y no hay por distintos motivos. Uno es la conciliación, otro es que a la mujer le cuesta dar el paso, porque las mujeres, —en este caso voy a hablar como mujer casi más que como portavoz del Partido Popular— cuando ocupamos un cierto cargo, lo queremos hacer porque tenemos un compromiso con ese tema, no por ocupar una cuota. Si sentimos que ocupamos una cuota, no queremos ese puesto. Y en las juntas de clubes deportivos y en las de

federaciones, muchas veces se ocupa una cuota. Pero no se está contemplando el perfil de una mujer como una persona más que pueda aportar lo mismo que el resto de los hombres en esos ámbitos.

Y eso es una cultura que hay que trabajar muchísimo y que va más allá de unas simples ayudas o simples medidas concretas. Es una cultura mucho más profunda. Las mujeres estamos un poco hartas del paternalismo y de que se nos den cuotas por darnos cuotas. Queremos realmente incidir en las políticas y queremos que se nos tenga como alguien más en los ámbitos en los que participamos, como un miembro más de esos ámbitos. No queremos ser una rara avis que se nos mira de vez en cuando, como cuando hablamos en esos foros y «a ver qué dice esta ahora, que no tiene mucha idea». No queremos esto.

Por lo tanto, yo ese estancamiento lo veo, sí que se ha avanzado en cosas, pero que todavía queda mucho camino por recorrer. Tenemos que profundizar mucho más, tenemos que investigar mucho más, tenemos que saber muchas más las causas de lo que está pasando y por qué está pasando esto. Y, a partir de ahí, poner medidas en marcha. Hay que escuchar mucho a las mujeres, hay que escuchar a las mujeres deportistas, a las mujeres directivas y a las mujeres que son árbitros, y también a las madres de deportistas, y por qué no dan un paso más para implicarse en los ámbitos deportivos, como sí que lo hacen muchos hombres y muchos padres. Yo creo que esto es fundamental.

Yo voy a hacer una propuesta, que la podría haber hecho a través de una enmienda de adición, pero no me ha parecido correcto. Pero yo sí que voy a hacer una propuesta y es que creo que se debería crear una comisión específica en el ámbito del deporte. También otro ámbito en el que creo que sería fundamental es en el del empleo, pero como no nos toca, no lo voy a decir. Pero en el del deporte para trabajar específicamente este tema, y qué medidas adoptamos y no seguir yendo a ciegas, con mediditas que más o menos nos van justificando, pero que realmente no están incidiendo en lo que realmente nos preocupa. Votaremos a favor. Por mi parte, nada más. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Elizalde Urmeneta): Gracias, señora García Malo. Por Contigo-Zurekin intervendrá el señor López. Cuando quiera.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: (NO HAY SONIDO). Ahora. No me repito. En los últimos años, creemos que hemos ido viendo grandes avances para lograr la igualdad como sociedad. Pero la realidad es que nos queda muchísimo camino por recorrer, si hablamos del mundo del deporte también. Por eso, creemos que las instituciones tienen que hacer un esfuerzo extra para corregir esta situación y, hacer en el caso que nos ocupa, una apuesta clara por el deporte femenino. Y creemos que así lo muestran las líneas de trabajo que el Instituto Navarro de Deporte Actividad Física está trabajando.

A mí sí me gustaría aprovechar esta moción para analizar en qué aspectos consideramos que se debe trabajar más. Entre otros, destacaríamos trabajar sobre el abandono del deporte, trabajar sobre la visibilidad de las mujeres que practican deporte profesional o también trabajar el tema del patrocinio. Habría muchos más, pero me he querido centrar en estos tres, que los voy a desarrollar un poco y, sobre todo, los voy a desarrollar dando datos un poco del Estado, para

que veamos que en Navarra tampoco estamos tan mal si nos comparamos con el resto del Estado.

En el caso del abandono deportivo, si miramos los datos del Estado, nos encontramos que el 83 % de las jóvenes adolescentes, no practica deporte de forma habitual, es una burrada. Cuando hablamos del caso de licencias deportivas, estamos hablando de que menos de una de cada cuatro son femeninas. Aquí tenemos unos números bastante mejores. Estos datos que estoy dando se pueden ver, es un estudio de hace dos años del Women's Sport Institute, que también nos dice que cuando hablamos de deportes federados, hay una participación entre los hombres de un 12,6 %, mientras que las mujeres es un 3,7 %. Estos datos son preocupantes.

También es cierto que muchas veces nos enfocamos, cuando hablamos de deporte femenino, en el deporte base y tendemos a pensar en las niñas y demás, pero creemos que el deporte tiene que estar presente desde los tres hasta los noventa años o hasta la edad que sea, de la forma que sea, y de acuerdo con las características de cada edad. Pero es necesario una visión global para que la actividad física esté presente y, sobre todo, estudiar y analizar las causas.

La mayor tasa de abandono de la actividad física se produce en mujeres jóvenes entre los dieciséis y los dieciocho años. ¿Por qué pasa esto? No sabemos por qué pasa esto. Es muy normal que los chicos a esa edad sigan quedando, incluso más mayores sigan quedando para echar un partido y eso no pasa entre las mujeres. No hemos analizado como sociedad lo que está pasando ahí, por qué no se da. Sin más, lanzo las tres reflexiones y luego ya me dedicaré a concluir, a ver si lo consigo hacer de manera ordenada, porque he apuntado muchas cosas de las intervenciones que me han parecido todas muy interesantes.

El tema de la poca visibilización del deporte femenino. Ahora, sí que es cierto que se habla más del deporte femenino, de las mujeres deportistas, gracias sobre todo a la Selección Española, aunque por desgracia, más por otros temas que por los logros, que además tiene un porrón, por los logros deportivos. Pero la realidad es que sigue habiendo una invisibilización del deporte femenino en Navarra. Hemos llegado hasta tenerlo tasado. Hace seis años, el entonces Instituto Navarro de Deporte y Juventud, hizo un estudio que arrojaba este dato. Solo un 6 % de la información deportiva que se da en Navarra, analizando toda la prensa, solo un 6 % era deporte femenino, solo un 6 % de toda la información deportiva. Estamos hablando de un dato de hace seis años.

Hay una clara una falta clara de promoción, difusión y, sobre todo, reconocimiento del deporte femenino. Y también aquí me gustaría hacer otra reflexión, porque si ya hay poca visibilidad en general, es muchísimo mayor ya no en el deporte femenino, sino en esos deportes feminizados. Porque claro, aquí la señora García Malo ha comentado una cosa y tiene razón. Antes no había disciplinas con sección femenina y lo que hemos conseguido ahora, es que deportes mayoritariamente de tíos sean también en femenino. Pero hay deportes feminizados: la gimnasia rítmica, la natación sincronizada; y estos están completamente feminizados. No digo que me parezca bien, lo estoy denunciando, por si no ha quedado claro.

Y estas personas prácticamente están desaparecidas de la vida común y de la comunicación deportiva, porque, ¿ustedes pueden decirme el nombre de alguna gimnasta artística ahora mismo? Yo sin buscar no y a mí eso me preocupa. Pero lo que sí que he buscado es el palmarés

de la Real Federación Española de Gimnasia y lo estamos petando. Les voy a decir el último palmarés: dos oros y dos bronce en la Copa del Mundo de Portugal; oro y plata en la Copa del Mundo Bakú; plata en la Copa del Mundo de Sofía-Bulgaria; diez medallas en el Torneo Internacional de Luxemburgo, cinco oros, dos platas, tres bronce; oro en el Torneo Internacional celebrado en España en Orense. Impresionante. Estos premios son de hace solo dos meses. Estos dos meses el equipo Nacional de Gimnasia Rítmica femenino ha ganado estos premios.

Tercer punto de reflexión, patrocinio. ¿Cuántos equipos desaparecen porque no consiguen patrocinio? Porque desaparecen equipos. Desaparecen equipos de fútbol, desaparecen equipos de baloncesto, porque alquilar un pabellón, el reconocimiento médico, las fichas, contratar un árbitro, el equipamiento... Cuando tienes un club detrás, es fácil. A lo mejor estás en la UPNA y te lo paga y tal, pero cuando eres un club de barrio, si no consigues patrocinio, ¿qué pasa? Que desapareces, porque no te lo puedes permitir y no te lo puedes permitir porque lo que se da — y yo creo que lo ha dicho también la portavoz de Geroa Bai, la señora Soto— es que muchos patrocinadores prefieren patrocinar los equipos masculinos frente a los femeninos. Yo creo que tenemos que darle una pensada a todos estos temas.

Sí que me gustaría también hacer otras dos reflexiones, aparte de estos puntos que creo que se tienen que trabajar. Ha salido dos veces la conciliación. ¿Por qué cuando hablamos de conciliación, hablamos solo de mujeres?, ¿cuándo nos va a entrar en la cabeza que la conciliación no es algo que les afecte solo a las mujeres?

Hace un par de meses, no sé si se acuerdan, vimos a un jugador noruego del Villarreal, que se fue a jugar a Almería, y su mujer estaba dando a luz y metió un gol al chaval y ganaron. Y la gente alabó su decisión, e incluso se llegó a calificar de historión. El entrenador dijo: «antepuso su profesionalidad el día que nació su hija». Su hija nació mientras estaba jugando el partido. Otro: «me alegro de su decisión porque demuestra valores». No nos vamos a meter en la decisión personal de cada uno, ni en la gestión que tiene cada uno en la pareja. El chaval puede hacer lo que quiera. Pero si una situación así se alaba como se hizo, nos demuestra que nos queda bastante camino por recorrer como sociedad. Ya no estamos hablando solo de deportes, sino que estamos hablando —lo ha dicho el señor Zabaleta— de que como sociedad tenemos un grave problema.

Yo, señor Trigo, usted ha dicho que las acciones no son suficientes y que no son eficientes y que el Gobierno lo tiene fácil. Yo le voy a decir que las acciones nunca van a ser suficientes en este tema, porque, como hemos visto, nos queda muchísimo como sociedad para avanzar. Pero el Gobierno no lo tiene fácil, porque estamos luchando contra una montaña de prejuicios, valores, privilegios que afecta a todo: al deporte, al trabajo, a los salarios, a los derechos de las mujeres frente a los hombres. Nosotros siempre vamos a defender que se haga más, pero no nos engañemos, no lo tiene fácil. Venimos de dónde venimos. Es una inercia contra la que hay gente que todavía se resiste.

¿Se acuerdan ustedes del caso de Gala León, la extenista profesional, lo que pasó en 2015? La Federación de Tenis Nacional, en un paso de la normalización, —que en esto también me ha alegrado usted cuando ha hablado de que no queremos cuotas, sino queremos que se nos reconozca— le reconoció la labor y se puso como primera entrenadora del equipo nacional de

tenis. ¿Saben lo que pasó? ¿Recuerdan la polémica? ¿Saben cuál era la polémica? «¿Pero cómo va a haber una entrenadora mujer y entrar en un vestuario de hombres?». Esa fue la polémica. Hasta Rafa Nadal dijo eso. Vamos a ver, ahora hagamos el ejercicio inverso, ¿cuántos hombres hay entrenando equipos femeninos? Esa polémica, al revés, no se está dando, en este caso, no parece... Para nosotros eso, que fue un gran paso en la normalización por parte de la Federación de valorar profesionalmente a una persona y que todas y todos deberíamos ver como algo normal —como bien ha dicho la señora García Malo—, nos ha demostrado que a los hombres, que a los tíos, todavía nos queda mucho camino por recorrer.

Yo ya le he dicho, estamos intentando mover una montaña muy gorda, muy llena de prejuicios, muy llena de privilegios y, aunque parezca imposible, yo creo que si todos y todas empujamos, la podemos mover. Si todas nos comprometemos, desde luego nuestro grupo se va a comprometer, y en el caso de su moción, con el deporte femenino nos comprometemos, creemos que podemos moverla y, por eso, votaremos a favor de su moción.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Elizalde Urmeneta): Gracias, señor López. Ahora tiene la palabra la Agrupación Parlamentaria de Vox, la señora Nosti.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Yo aquí he estado escuchando al señor Trigo, que realmente ha propuesto algunas cosas como críticas constructivas y ha propuesto algunas ideas. Y después, al portavoz del Partido Socialista Navarro, que ha hablado que la derecha, vamos, malísima de la muerte, que nunca ha luchado por el deporte, y ellos son buenísimos, que son los únicos que miran por el deporte, en fin. Y luego le oigo a la señora Soto, que forma parte del Gobierno, que dice que hay que promocionarlo. Claro que hay que promocionarlo. Pero es que un socio del Gobierno, que es el que tiene que hacer las cosas, que ponga una moción para que se hagan, en fin, me parece un poco fuera de lugar. No obstante, yo estoy a favor del deporte con la mujer.

Yo sí que, como tengo más edad que todos ustedes, he visto cómo ha ido evolucionando a lo largo del tiempo y la de tortas que nos hemos tenido que pegar las mujeres para figurar en unos sitios o en otros. He visto a entrenadoras que lloraban de rabia porque se les había supeditado a los hombres que tenían alrededor. Pero es que esto me deja un poco..., en fin, que estamos a favor, desde luego, la Agrupación Parlamentaria Vox está a favor del deporte, pero nosotros nos vamos a abstener.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Elizalde Urmeneta): Gracias, señora Nosti. Ahora, si la portavoz de Geroa Bai quiere intervenir, tiene un tiempo de diez minutos.

SRA. SOTO DÍAZ DE CERIO: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Yo quería dar las gracias a todas y a todos los portavoces por el apoyo a esta moción. Tomo el guante y de verdad que agradezco, ya a nivel personal, los comentarios tanto del señor Trigo, del señor Zabaleta como de la señora García Malo de completar o hacer la propuesta de resolución más completa con los objetivos, y comparto al cien por cien esa reflexión que han hecho, y sí que hago mía, de que le falta un poco ese *punch* al final.

Por ir respondiendo un poco a todos los portavoces. Al señor Trigo, lo que le acabo de decir, le agradezco su comentario de acciones concretas y recojo el guante de cara a los indicadores de resolución de la moción y, sobre todo, el tema de la calendarización.

Al señor Crespo le agradezco también su voto a favor, y recojo también el punto que yo nombraba también en la moción que es el de seguir avanzando e ir consiguiendo hitos. Ese era un poco el objetivo que perseguía esta moción y que comparto con usted y con su grupo al cien por cien.

En el caso del señor Zabaleta, lo mismo, le agradezco esa reflexión y su valoración sobre el desarrollo de mi moción y asumo que le faltan los marcadores de objetivos. También un punto que me parece importante, que yo no lo había nombrado, es la evaluación del Plan de Deporte y Mujer, que no se había hecho y que nos puede arrojar datos importantes a la hora de seguir trabajando por el impulso del deporte femenino.

A la señora García Malo, portavoz del Partido Popular, debo decirle que es evidente que sí que queremos incidir, pero para poder incidir también necesitamos que se nos den los espacios, que hasta ahora no contábamos con ellos y creo que es fundamental que, de una manera u otra, se nos den esos espacios.

Al señor portavoz de Contigo-Zurekin, en cuanto al abandono deportivo, hacía usted referencia a que «no estamos tan mal si nos comparamos con el Estado». Le diré que para mí no es un consuelo, porque ya ha nombrado también el señor Zabaleta que frente al 68 %, las mujeres tienen una representación del 31 % en fichas federativas, con lo cual, sí que hay implícito un trabajo por delante.

Y la importancia del deporte feminizado, también comparto con usted que, al final, los estereotipos no vienen bien ni a uno ni a otro y, en este caso, también hay que seguir trabajando desde la igualdad y, tal y como decía en el desarrollo de mi moción, en este caso para que al deporte que está más feminizado, como sobre todo la natación sincronizada, se le dé el impulso también para que se abra el campo a la práctica masculina.

Los ejemplos que ha comentado usted creo que son ejemplos mayoritariamente claros de que, en este caso, la conciliación sí que afecta en gran medida y casi mayoritariamente al tema de la mujer. Con lo cual, sí que creo que hay que hacer un esfuerzo. Obviamente, la conciliación es responsabilidad de ambos, pero afecta más a la mujer que al hombre. Y sí que la práctica deportiva se ve en las mujeres de alta competición más afectadas que en los hombres. Entonces, por ahí sí que creo que debemos hacer el impulso para que una mujer de alto rendimiento tampoco cese en su práctica deportiva. Así que agradezco una vez más a todas y a todos su voto favorable y muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Elizalde Urmeneta): Gracias, señora Soto. Pasamos a votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? ¿Secretario? (MURMULLOS). Gracias. Son 13 votos a favor y 1 abstención. Por tanto, se aprueba la moción. Y como es el único punto del orden del día, también se levanta la sesión. Gracias.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 16 minutos).